## Entrega antecedentes tecnicos\_Res. Ex.N°3 /Rol D-63-2024

### Hector Jaque <h.jaque@plantaelabs.com>

Mar 06/08/2024 20:40

Para:Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>

CC:Carlos Venegas Quintriqueo <carlos.venegas@sma.gob.cl>;Jorge Ramírez Orellana <jramirezo@hotmail.cl>;Pamela Zuñiga <p.zuniga@plantaelabs.com>

4 archivos adjuntos (5 MB)

Antedentes técnicos Acción N°2 (1).rar; Presentación 1 de julio de 2024 (1).rar; Presentación 12 de abril de 2024 (2).rar; Antedentes técnicos Acción N°1 (1).rar;

#### **Estimados SMA:**

En respuesta al Resuelvo V. de la Res. Ex.N°3 /Rol D-63-2024, se complementa el cumplimiento de los criterios de eficacia y verificabilidad de la acciones N°1 y N°2 comprometidas y que dice relación respecto de acompañar antecedentes técnicos que permitan su identificación y análisis.

#### **Antecedentes técnicos**

• Acción N°1: Remodelación de salas productivas

Se adjuntan los siguientes documentos:

- 1. Contrato de construcción,
- 2. Especificaciones de accesorios y materialidad,
- 3. Presupuesto de remodelación,
- 4. Factura y Estado de Pago
- 5. Planos del proyecto.

Lo anterior da cuenta de la remodelación de las salas productivas comprometidas y que fueron ejecutadas en su totalidad (Inicio:20-03-2023 Término: 31-08- 2023).

Acción N°2: Construcción de cajas de aislación de ruido en equipos

Se adjuntan para respaldo de la acción comprometida:

1. Estudio de medidas de control de ruido para la construcción de caja de aislación y metodología utilizada, para ello se propone primero una visita a la planta para realizar las mediciones de ruido y determinar la emisión de las componentes de la fuente de ruido e inmisión en receptores cercanos. Posterior a esto, se analizarán los datos y se determinará una solución acústica necesaria (caja de aislación de ruidos) con propuestas de medidas de control a nivel de ingeniería conceptual. Finalmente se realiza un modelo acústico en situación pre y post operacional a la propuesta de soluciones, para validar la efectividad de las mismas mediante la norma ISO 9613.(Inicio de estudios: 01-08-2024, Término tentativo: 30-10-2024)

Los antecedentes técnicos aquí presentados (Contrato de construcción, Especificaciones de accesorios y materialidad, Presupuesto de remodelación y Planos del proyecto), aseguran el cumplimiento de la normativa infringida, conteniendo y reduciendo los efectos negativos de los hechos que constituyeron la infracción, por lo que se aborda plenamente el criterio de eficacia.

Respecto al criterio de verificabilidad, cabe destacar que la acción comprometida N°1 fue completamente ejecutada en las fechas antes señaladas contemplando así mecanismos que permiten acreditar su cumplimiento (Factura, Estado de Pago) y sólo se encuentra pendiente la acción comprometida N°2 la cual se desarrollará en las fechas anteriormente informadas.

Esperando una buena acogida les saluda atentamente a ustedes

# linkedin

## **Héctor Jaque Flores**

Operations Manager Plantae Labs

<u>+56 2 29527627</u> | <u>+56 9 39215681</u>

h.jaque@plantaelabs.com

www.plantaelabs.com

Avenida el Ventisquero 1111.OF.48, Renca, Santiago, Chile